

ACTA 06-2025-15/04/2025

Página 1

En la ciudad de Guatemala, del municipio y departamento de Guatemala, siendo las dieciocho horas del día quince de abril de dos mil veinticinco (15/04/2025), reunidos para celebrar Sesión Extraordinaria número cero seis, guion dos mil veinticinco (06-2025) del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la plataforma de comunicación virtual Google Meet, los señores:

Ing. Jorge Luis Roldán Castillo		Director
Lic. Urías Amitaí Guzmán García		Representante de Profesionales
Arq. Ana Verónica Carrera Vela		Representante Docente
Dr. Herbert Estuardo Díaz Tobar		Representante Docente
Br. Oscar Eduardo García Orantes		Representante Estudiantil
Lic. Juan Francisco Beltetón Canté		Secretario

Bienvenida

Bienvenida

El Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo, Director del Centro Universitario de Chimaltenango, da la bienvenida a los presentes, integrantes del Consejo Directivo de este Centro Universitario, agradeciéndoles su presencia y participación en la presente sesión.

Aprobación de la agenda

Aprobación de la agenda

El Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo, Director de este Centro Universitario, somete a consideración y aprobación de los miembros del Honorable Consejo Directivo, la agenda de la Sesión. **Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar por unanimidad la agenda propuesta sin modificaciones, por lo que la misma queda de la manera siguiente:**

- Inicio
- Aprobación de la Agenda
- Punto Único: Informe de la Comisión nombrada por Rectoría
- Finalización de la sesión

Punto Único:

1. Punto Único
 - 1.1 Informe de la Comisión nombrada por Rectoría para tratar el problema del cierre de las instalaciones del Centro Universitario de Chimaltenango, por estudiantes de los sub comités de Huelga de Dolores. El trabajo de la Comisión consistió en tres reuniones con estudiantes en las instalaciones del Centro Universitario; una reunión el día martes ocho de abril de dos mil veinticinco (8/04/2025) con coordinadores de Carrera y Secretario de Centro Regional en las instalaciones de Rectoría; una reunión con docentes y Coordinador de Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola realizada el día miércoles nueve de abril de dos mil veinticinco (9/04/2025) a las nueve horas; una reunión con docentes y Coordinadoras de las Carreras de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, Licenciatura en Administración de Empresas, Técnico y Licenciatura en Turismo el mismo día miércoles a las dieciocho horas; una reunión con

docentes y Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario el día jueves diez de abril de dos mil veinticinco (10/04/2025) a las dieciocho horas. La presentación del informe fue de manera verbal por parte del señor Director del Centro y el Licenciado Urías Amitaí Guzmán integrante de la citada comisión. Durante la presentación de las actividades realizadas se hizo mención de la buena voluntad de coordinadores de carrera, docentes y estudiantes, de retomar actividades académicas el día lunes 21 de abril del año en curso, no así los estudiantes encapuchados que quieren exámenes parciales y continuar a la vez, con la medida de hecho. Entre las indicaciones que se les hicieron a los coordinadores y docentes en las diferentes reuniones, está que el reinicio de clases sea el día veintiuno de abril para todas las carreras, aun para las que solicitan que se realicen los segundos exámenes parciales las fechas del veintiuno al veinticinco, esto con acompañamiento de Derechos Humanos como garantes de que se respete el derecho al trabajo del personal y el derecho a la educación de los estudiantes. En este caso los segundos exámenes parciales se llevarían a cabo a partir del 28 de abril, en vista de que la semana de inicio de clases habrá que girar instrucciones e informar a los estudiantes respecto a las evaluaciones. En vista de que ya no fue posible realizar los exámenes parciales y otras actividades académicas contempladas en el calendario de actividades, estas deberán ser reprogramadas y no solamente corridas a otras fechas, actividad que deberá llevar a cabo el Profesional de Planificación del Centro. De acuerdo a la consideración del señor Director, será difícil salvar el semestre si se pierde un día más de clases a partir del lunes 21 de abril. En vista de los rumores que siempre circulan en relación a la situación que impera en el Centro Universitario, es preciso informar de manera oficial la postura de este Consejo Directivo a la comunidad educativa. La información que deba trasladarse al personal docente y estudiantes con respecto a la situación actual y las notas de solicitud entregadas por estudiantes, docentes y coordinadores de carrera, debe hacerse por medio de las respectivas coordinaciones y hacer mención que los puntos solicitados ya fueron abordados en las reuniones con la comisión y por este Consejo Directivo. **Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado del informe de la Comisión nombrada por Rectoría. 2) Emitir un comunicado dirigido a la comunidad educativa del Centro Universitario de Chimaltenango, que contenga: a) Información sobre el reinicio de las actividades administrativas y académicas después de descanso de Semana Santa. b) Que se retomarán las actividades tal como están establecidas en el calendario de actividades aprobado por este Consejo Directivo para el Primer Semestre 2025. c) Reprogramar los segundos exámenes parciales para que sean realizados a partir del 28 de abril del año en curso. d) Que se mantienen los canales de comunicación abiertos para atender cualquier situación que se presente y que requiera de la participación de este Consejo Directivo y otras autoridades del Centro Universitario de Chimaltenango.**

Constancias

Constancias

Se deja constancia de que estuvieron presentes, sin interrupción y desde el inicio de la sesión, el Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo, Director del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech; Licenciado Urías Amitaí Guzmán García, Representante de Profesionales; Arquitecta Ana Verónica Carrera Vela, Representante Docente; Bachiller Oscar García, Representante Estudiantil y Licenciado Juan Francisco Beltetón Canté, Secretario del Centro. El Doctor Herbert Estuardo Díaz Tobar se incorporó a la sesión a las dieciocho horas con cincuenta minutos.

Finalización de la sesión

Finalización de la sesión

ACTA 06-2025-15/04/2025

Página 3

No habiendo más qué hacer constar se da por finalizada la presente sesión, en el mismo lugar y fecha de inicio, siendo las diecinueve horas. La presente acta se suscribe en hojas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas y consta de tres páginas.

DE LO ANTERIOR DAMOS FE.

Ing. Jorge Luis Roldán Castillo
Director del CUNDECH

Lic. Urías Amitaí Guzmán García
Representante de Profesionales

Arq. Ana Verónica Carrera Vela
Representante Docente

Br. Oscar Eduardo García Orantes
Representante Estudiantil

Dr. Herbert Estuardo Díaz
Representante Docente.

Lic. Juan Francisco Beltetón Canté
Secretario

c.c. Miembros del Consejo Directivo / Dirección / Secretaría de Consejo Directivo / Tesorería /
Coordinación Académica. -----